

NOTIFICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y SOLICITUD DE PÓLIZAS- S.P.O 121 DE 2023 OC 56

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co>

Mié 13/09/2023 11:18

Para:suprokom@suprokom.com <suprokom@suprokom.com>;Francisco Javier Gomez <izona.occidente@empocaldas.com.co>;Jorge Andrés Robledo Posada <administrador.viterbo@empocaldas.com.co>

Cordial saludo,

Comedidamente, me permito notificarle que ha sido aceptada su oferta respecto a la Solicitud Pública de Ofertas N° 121 de 2023, la cual se derivó en la Orden de Compra N° 056 de 2023 , cuyo objeto es: SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 6 CON CALLES 8 A 9 MUNICIPIO DE VITERBO, por un valor de \$26.147.808 M/CTE IVA INCLUIDO y un plazo de ejecución de 20 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Adjunto Orden de Compra 056 de 2023 a fin de que  DOCUMENTOS PARA PÓLIZA 1.pdf sean constituidas las Pólizas.

Atentamente,

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes
Contratista Contratación
contratista.contratacion@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A. E.S.P.
Carrera 23 N.º 75 -82
Código Postal 170003
8867080 ext. 103
<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.

Manizales, 21 de septiembre del 2023

SUPERVISOR:
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Ingeniero Zona Occidente (E)

Referencia: Notificación supervisión de la orden de compra 56 del 2023.

A través del presente remito a usted copia de la orden de compra 056 del 2023 cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 6 CON CALLES 8 A 9 MUNICIPIO DE VITERBO"** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en el estudio de necesidad presentado por Dpto. de Operación y Mantenimiento para dar inicio al trámite contractual de referencia, en donde el Ingeniero de Zona Centro Occidente ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

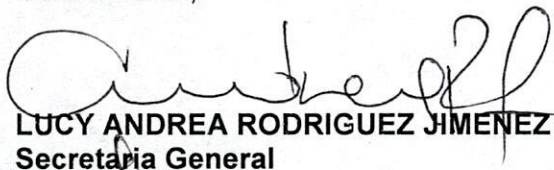
CONTRATISTA: SUPROKOM S.A.S

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

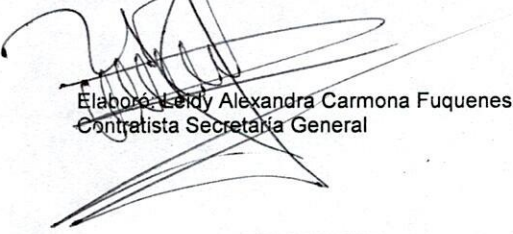
- Registro Presupuestal.
- Legalización.
- Copia orden de Compra
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,



LUCY ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ
Secretaria General



Elaboró: Ledy Alexandra Carmona Fuquenes
Contratista Secretaria General

NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 56 DEL 2023 - SPO 121 DEL 2023

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes <contratista.contratacion@empocaldas.com.co>

Jue 21/09/2023 17:01

Para: Juan Pablo Zuluaga Correa <juan.zuluaga@empocaldas.com.co>

CC: suprokom@suprokom.com <suprokom@suprokom.com>; Auxiliar Administrativo

<auxadmon@suprokom.com>; CONTABILIDAD1@SUPROKOM.COM

<CONTABILIDAD1@SUPROKOM.COM>; Francisco Javier Gomez

<izona.occidente@empocaldas.com.co>; Jorge Andrés Robledo Posada

<administrador.viterbo@empocaldas.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (10 MB)

DOCUMENTOS.pdf; NOTIFICACION SUPERVISION.pdf;

Manizales, 21 de septiembre del 2023

SUPERVISOR:

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA

Ingeniero Zona Occidente (E)

Referencia: Notificación supervisión de la orden de compra 56 del 2023.

A través del presente remito a usted copia de la orden de compra 056 del 2023 cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE TUBERIA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 6 CON CALLES 8 A 9 MUNICIPIO DE VITERBO"** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en el estudio de necesidad presentado por Dpto. de Operación y Mantenimiento para dar inicio al trámite contractual de referencia, en donde el Ingeniero de Zona Centro Occidente ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

CONTRATISTA: SUPROKOM S.A.S

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización.
- Copia orden de Compra
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse debido al contrato de la referencia. Por último, hay que informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Leidy Alexandra Carmona Fuquenes
Contratista Contratación
contratista.contratacion@empocaldas.com.co
Empocaldas S.A. E.S.P.
Carrera 23 N.º 75 -82
Código Postal 170003
8867080 ext. 103
<https://www.empocaldas.com.co/>



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este email y en todos sus archivos anexos es confidencial de la empresa EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.